

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**  
**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**  
**FILIAL JAÉN**



**ACTITUD FRENTE A LA DONACIÓN DE ÓRGANOS EN**  
**ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**RAMÓN CASTILLA Y MARQUESADO N° 16001 – JAÉN, 2020**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE**  
**LICENCIADO EN ENFERMERÍA**

**AUTOR:**

**Jeison Holdin Ramos Guevara**

**ASESOR:**

**Emiliano Vera Lara**

**JAÉN, PERÚ**

**2021**

COPYRIGHT © 2021  
**JEISON HOLDIN RAMOS GUEVARA**  
Todos los derechos reservados

Ramos J. 2021. Actitud frente a la donación de órganos en adolescentes de la institución educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 16001 – Jaén, 2020, Jeison Holdin Ramos Guevara /. 66 páginas.

Asesor: Emiliano Vera Lara

Disertación académica para optar el Título Profesional de Licenciado en Enfermería-  
UNC 2021.

ACTITUD FRENTE A LA DONACIÓN DE ÓRGANOS EN  
ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN  
CASTILLA Y MARQUESADO N° 16001 – JAÉN, 2020

AUTOR: Jeison Holdin Ramos Guevara

ASESOR: Emiliano Vera Lara

Tesis evaluada y aprobada para optar el Título de Licenciado en  
Enfermería por los siguientes miembros:

JURADO EVALUADOR



---

Dra. Albila Beatriz Domínguez Palacios  
Presidente



---

Lic. Enf. Milagro de Jesús Portal Castañeda  
Secretaria



---

M.Cs. Lucy Dávila Castillo  
Vocal

Jaén 2021, Perú

Este trabajo de tesis está dedicado:

A mis padres, porque ellos son la motivación de mi vida mi orgullo de ser y lo que seré, por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; muchos de mis logros se les debo a ellos entre los que se incluye este.

Es para mí una gran satisfacción poder dedicarles a ellos, lo que con mucho esfuerzo, esmero y trabajo me lo he ganado.

Me formaron con reglas y con algunas libertades, pero al final de cuentas, me motivaron y me apoyaron constantemente para alcanzar mis anhelos y nunca rendirme y poder ser un ejemplo para la sociedad.

Lleno de regocijo, de amor y esperanza, dedico este proyecto, a cada uno de mis seres queridos, quienes han sido mis pilares para seguir adelante.

Y sin dejar atrás a toda mi familia y a mis amistades por confiar en mí, gracias por ser parte de mi vida y por permitirme ser parte de su orgullo.

Mi agradecimiento,

A Dios por haberme permitido avanzar hasta aquí, por darme la vida y así como a mi familia y por bendecirme con la hermosa oportunidad de vivir y disfrutar al lado de las personas que me aman, y a quienes amo más en mi vida.

A mis padres por ser los principales promotores de mis sueños, gracias a ellos por confiar y creer en mí, gracias a mi madre por estar dispuesta a acompañarme cada larga y agotadora noche de estudio, gracias a mi padre por siempre desear y anhelar lo mejor para mi vida, gracias por cada consejo y por cada una de las palabras que guiaron mi destino.

A la Universidad Nacional de Cajamarca Filial Jaén por haberme aceptado ser parte de ella y abierto las puertas para estudiar mi carrera, así como también a los diferentes docentes que me brindaron sus conocimientos y su apoyo para seguir adelante día a día.

A mi Asesor el Dr. Emiliano Vera Lara por haberme brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimiento científico, así como por toda la paciencia al guiarme durante todo el desarrollo de la tesis.

Finalmente agradezco a todos los que me dieron su compañerismo, amistad y apoyo moral durante toda mi etapa universitaria, aportando a mis deseos de seguir adelante en mi formación profesional.

## Tabla de contenido

Lista de Tablas .....	ix
Lista de Anexos .....	x
Resumen .....	xi
Abstract .....	xii
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPITULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	3
1.1. Planteamiento del problema.....	3
1.2. Objetivos.....	5
1.2.1. Objetivo general.....	5
1.2.2. Objetivos específicos .....	5
1.3. Justificación .....	5
CAPITULO II. MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL.....	7
2.1. Antecedentes del estudio .....	7
2.2. Bases teóricas .....	8
2.2.1. Actitud.....	8
2.2.2. Donación de órganos.....	10
2.2.3. Adolescencia.....	14
2.2.4. Actitud frente a la donación de órganos.....	15
2.2.5. Modelo de Promoción de la Salud .....	15
2.3. Hipótesis de la investigación.....	17
2.4. Variable de estudio .....	17
2.4. Operacionalización de la variable .....	18
CAPITULO III. DISEÑO METODOLÓGICO.....	20
3.1. Tipo y diseño de estudio .....	20
3.2. Población de estudio.....	20
3.3. Criterio de inclusión y exclusión.....	20
3.4. Unidad de análisis .....	20

3.5. Marco muestral.....	21
3.6. Muestra .....	21
3.7. Selección de la muestra o procedimiento de muestreo.....	21
3.8. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	21
3.9. Procesamiento y análisis de la información.....	23
3.10. Criterios éticos de la investigación.....	23
3.11. Dificultades y limitaciones .....	23
CAPITULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	25
RESULTADOS.....	25
DISCUSIÓN .....	31
CAPITULO V. CONCLUSIONES.....	36
CAPITULO VI. RECOMENDACIONES .....	37
ANEXOS.....	43

## Lista de Tablas

- |          |   |    |
|----------|---|----|
| Tabla 1. | Componente cognitivo de la actitud frente a la donación de órganos en los adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N°16001 – Jaén 2020.   | 25 |
| Tabla 2. | Componente afectivo de la actitud frente a la donación de órganos en los adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N°16001 – Jaén 2020.    | 26 |
| Tabla 3. | Componente conductual de la actitud frente a la donación de órganos en los adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 16001 – Jaén 2020. | 27 |
| Tabla 4. | Tipo de actitud frente a la donación de órganos según dimensiones, en adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 16001 – Jaén 2020.      | 28 |
| Tabla 5. | Tipo de actitud global frente a la donación de órganos en los adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N°16001 – Jaén 2020.               | 29 |

## Lista de Anexos

Anexo 1: Matriz de consistencia.....	44
Anexo 2: Cuestionario1: Actitud frente a la donación de órganos.....	45
Anexo 3: Consentimiento informado.....	48
Anexo 4: Asentimiento informado.....	49
Anexo 5: Autorización de aplicación de cuestionario.....	50
Anexo 6: Prueba de fiabilidad.....	51
Anexo 7: Características sociodemográficas de la población de estudio.....	52
Anexo 8: Formulario de autorización del repositorio digital institucional.....	53

## Resumen

Título: Actitud frente a la donación de órganos en adolescentes de la institución educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 16001 – Jaén, 2020

Autor: Jeison Holdin Ramos Guevara<sup>1</sup>

Asesor: Emiliano Vera Lara<sup>2</sup>

La donación de órganos es un acto voluntario, altruista y solidario, que necesita información precisa y clara, ya que la necesidad es creciente por el elevado número de personas con insuficiencia o falla orgánica. El objetivo del estudio fue analizar la actitud frente a la donación de órganos en adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 16001 Jaén. Se desarrolló un estudio cuantitativo, tipo descriptivo y corte transversal. El estudio se realizó en una muestra de 98 adolescentes del 5<sup>to</sup> año de estudios, elegidos por muestreo probabilístico. Se aplicó un cuestionario que contempló datos sociodemográficos y la variable nivel de actitudes frente a la donación de órganos, validado en Perú por Huamani y Romero<sup>24</sup> con un alfa de Cronbach de 0,764. Resultados: se encontró que, la actitud de los adolescentes frente a la donación de órganos en la dimensión cognitiva, afectiva y conductual, es de indiferencia. Conclusión: El nivel de actitud global de los adolescentes frente a la donación de órganos es de indiferencia, seguido de aceptación y rechazo.

Palabras clave: actitud, donación de órganos, aceptación, indiferencia, adolescentes.

---

<sup>1</sup> Aspirante a Licenciado en Enfermería [Bach. Enf. Jeison Holdin Ramos Guevara, UNC]

<sup>2</sup> Emiliano Vera Lara. [Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad. Profesor Principal de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Cajamarca, Perú].

## Abstract

Title: Attitude towards organ donation in adolescents of the educational institution Ramón Castilla y Marquesado N ° 16001 - Jaén, 2020

Author: Jeison Holdin Ramos Guevara<sup>1</sup>

Advisor: Emiliano Vera Lara<sup>2</sup>

Organ donation is a voluntary, altruistic and supportive act, which needs precise and clear information, since the need is growing due to the high number of people with organ failure or failure. The objective of the study was to analyze the attitude towards organ donation in adolescents of the Educational Institution Ramón Castilla y Marquesado N ° 16001 Jaén. A quantitative, descriptive and cross-sectional study was developed. The study was carried out in a sample of 98 adolescents from the 5th year of studies, chosen by probability sampling. A questionnaire was applied that included sociodemographic data and the variable level of attitudes towards organ donation, validated in Peru by Huamani and Romero<sup>24</sup> with a Cronbach's alpha of 0.764. Results: it was found that the attitude of adolescents towards organ donation in the cognitive, affective and behavioral dimension is indifferent. Conclusion: The global attitude level of adolescents towards organ donation is indifference, followed by acceptance and rejection.

Keywords: attitude, organ donation, acceptance, indifference, adolescents.

---

<sup>1</sup>Aspiring Nursing Degree [Bach. Enf. Jeison Holdin Ramos Guevara, UNC]

<sup>2</sup>Emiliano Vera Lara. [Doctor in Public Management and Governance. Principal Professor of the Faculty of Health Sciences of the National University of Cajamarca, Peru].

## INTRODUCCIÓN

La donación de órganos en el mundo crece un 6% y España encabeza esa lista, y la actividad trasplantadora, aunque lentamente continua su tendencia ascendente siendo los trasplantes renales y pulmonares los que más han crecido, según el Observatorio Global de Donación y Trasplante<sup>1</sup>.

Los órganos de una persona donante pueden salvar la vida o ayudar a muchas personas, los órganos que se pueden donar son los riñones, el hígado, el corazón, los pulmones, el páncreas y el intestino, asimismo, se pueden donar y trasplantar tejidos, como córneas, piel, huesos, tendones, músculos, válvulas cardiacas y arterias o venas, que mejoran la calidad de vida de las personas trasplantadas.

En el Perú existe una creciente necesidad de donantes de órganos, debido a que hay un gran número de pacientes el cual sigue en ascenso, sin embargo, faltan donantes de órganos, lo que da como resultado una pérdida de vidas potencialmente evitables; siendo el penúltimo país de Latinoamérica en cuanto a la tasa de donación de órganos, por lo que “dos a tres peruanos mueren al día esperando algún órgano o tejido y más de siete mil pacientes se encuentran en la lista de espera de un trasplante”<sup>2</sup>.

Por lo que es importante desterrar mitos o paradigmas sobre la donación, como: “El cuerpo queda desfigurado después de la donación”, “Hay robo de órganos” o “Si soy donante, mis órganos pueden ser traficados para uso clandestino”: “Puedo o puede todavía estar vivo”, “Si los doctores saben que soy donante, no harán todo lo necesario para salvarme”, además, fomentar y promover la cultura de donación de órganos y tejidos, evidenciando su importancia en la consecución de una salud de calidad en los pacientes que sufren enfermedades irreversibles de algún órgano<sup>2</sup>.

En este contexto, estudiar la actitud de los adolescentes frente a la donación de órganos es fundamental, no solo debido a las cifras de mortalidad por falta de donantes, cuya evidencia es la muerte de dos a tres peruanos al día esperando algún órgano o tejido, situación que podría mejorarse, haciendo conocer la importancia de la donación y sensibilizando a los padres de familia y estudiantes, de este gesto altruista en beneficio de las familias y la sociedad.

El estudio está organizado en 4 capítulos: en el primer capítulo se incorpora: el problema de investigación, que contienen la definición, el planteamiento del problema, la pregunta de investigación, los objetivos y la justificación; el segundo capítulo contiene: el marco teórico

que comprende los antecedentes de la investigación, la base teórica, la hipótesis de la investigación y las variables. El tercer capítulo contiene: el marco metodológico, que describe el tipo y diseño de estudio, la población y muestra; técnicas e instrumentos de recolección de datos, procesamiento y análisis de los datos y los criterios éticos. El cuarto capítulo: presenta los resultados y discusión, finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones.

# CAPITULO I

## PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1. Planteamiento del problema

El trasplante de órganos ha demostrado ser una alternativa eficaz de tratamiento para los pacientes que tienen daño irreversible en alguno de sus órganos o tejidos, siendo la donación de órganos imprescindible ya que cada año se salva miles de vidas de niños, mujeres y hombres<sup>3</sup>.

La Organización Nacional de Trasplante en colaboración con la Organización Mundial de la Salud, señalan que se ha elevado la cifra a 119,873 el total de órganos trasplantados, de los cuales el riñón e hígado son los órganos trasplantados frecuentemente, seguido de corazón y pulmón, en cuanto a los tejidos, el de córnea es el más frecuente<sup>4</sup>. España es quien ha realizado mayor cantidad de donaciones y trasplantes de órganos con una tasa de 40,2 donantes por millón de habitantes<sup>5</sup>.

En Latinoamérica, los países que son líderes en la donación de órganos y tejidos son: Cuba con una tasa de 13,9 donantes por millón de habitantes, Argentina y Brasil con 13,6 y Uruguay con 13,2<sup>6</sup>.

Estudios realizados en Bolivia como el de López et al. Indican que la población presenta un alto nivel de rechazo a la donación de órganos, además de presentar una de las tasas más bajas de donación efectiva de órganos en relación con su población<sup>7</sup>.

Estudios realizados en Chile encontraron que, la actitud favorable a donar sus órganos a un familiar se encuentra en la mayoría de quienes están inscritos como donantes o tienen la intención de hacerlo (91,7%), lo que resulta esperable. Sin embargo, también es alta entre los indecisos (83,3%) y sorprende que la mitad de los que rechazan también estén dispuestos a apoyar a sus familiares, lo que sugiere que la relación de cercanía afectiva puede modificar actitudes ante la donación de órganos<sup>8</sup>.

En el Perú, hay una creciente necesidad de donación de órganos, producto de la existencia de una gran cantidad de personas con insuficiencia o falla orgánica en etapa terminal que está en aumento, así como una mayor proporción de pacientes elegibles para realizarse esta intervención; sin embargo, la falta de donantes de órganos, trae como consecuencia muchas pérdidas de vidas que podrían evitarse<sup>9</sup>.

Según la Organización Nacional de Donación y Trasplante señala que en el Perú la donación de órganos en el año 2019 aumentó en un 20% a comparación del año anterior, pasando de 1,9 donantes a 2,3 donantes por millón de habitantes; esto se traduce en un pequeño avance en la población respecto a la cultura de donar órganos y tejidos; a pesar de este referente nuestro país es el penúltimo en Latinoamérica con la tasa más baja de donantes, según EsSalud, dos a tres peruanos mueren al día esperando algún órgano o tejido y más de siete mil pacientes se encuentran en la lista de espera de un trasplante<sup>9</sup>.

Un estudio realizado en Lima por The Lima Consulting Group, evidencia que la población en general tiene una actitud de aceptación frente a la donación de órganos, sin embargo, cuando se le pregunta si permitiría la donación de órganos de algún familiar suyo su actitud cambia dando una respuesta de indiferencia, disminuyendo esa aceptación a un 30%. Así mismo se encontró que solo el 13% tenía registrado en su documento nacional de identidad el sí a la donación, decisión que finalmente no es respetada por los familiares<sup>10</sup>.

Otro estudio realizado en Lambayeque muestra que la población en general tiene una actitud desfavorable hacia la donación de órganos, siendo resaltante la baja proporción de peruanos que informan a sus familiares la voluntad personal de querer donar o no sus órganos en caso de morir<sup>11</sup>. Se señalan varias razones para no donar órganos, entre ellas, la falta de cultura respecto a la donación y al temor que tienen las personas sobre el tráfico de órganos<sup>12</sup>.

Esta realidad genera gran preocupación tanto en los decisores de las instituciones de salud como en las familias que esperan un trasplante, por lo que se tiene que lograr un cambio de actitud en la población, especialmente en los adolescentes quienes están próximos a convertirse en mayores de edad y representan un grupo importante de la población, estimándose que en el 2021 alcanzará el 17.4% del total<sup>13</sup>.

Por lo que es importante conocer sus actitudes para facilitar información correcta sobre el tema y buscar que adopten una actitud positiva frente a la donación de órganos, para ello es necesario que el personal de salud implemente estrategias y actividades para brindar conocimiento y motivación a los adolescentes en las instituciones educativas<sup>13</sup>, al igual que en los establecimientos de salud a través de la Estrategia Nacional de Salud del adolescente, que establece el desarrollo de competencias en las y los adolescentes

para la construcción de ciudadanía, la toma de decisiones en torno a su salud y el ejercicio pleno de sus derechos<sup>14</sup>.

A nivel local, al desarrollar talleres en las Instituciones Educativas durante las practicas pre-profesionales se pudo encontrar que los adolescentes consideran que la donación de órganos es muy buena para ayudar a salvar otras vidas, pero al preguntarles si donarían algún órgano fueron muy pocos quienes manifestaron que sí, mientras que la gran mayoría refiere que lo pensarían, que sus familiares no apoyarían esa idea y que lo harían únicamente si se tratase de sus padres o hermanos, hecho que tal vez por falta de conocimiento ha generado respuestas negativas o de indiferencia.

## **1.2. Objetivos**

### **1.2.1. Objetivo general**

Analizar la actitud frente a la donación de órganos en adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 16001 Jaén.

### **1.2.2. Objetivos específicos**

- Identificar la actitud frente a la donación de órganos según la dimensión cognitiva en adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 16001 Jaén.
- Reconocer la actitud frente a la donación de órganos según la dimensión afectiva en adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 16001 Jaén.
- Determinar la actitud frente a la donación de órganos según la dimensión conductual en adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 16001 Jaén.

## **1.3. Justificación**

Este estudio se justifica, porque actualmente, una gran cantidad de personas fallecen diariamente debido a la falta de donantes de órganos y muchas otras se encuentran en la lista de espera. Este problema no ha podido ser solucionado por la legislación, ya que se ha podido evidenciar que el consentimiento que da una persona a la donación de órganos en el documento nacional de identidad, no es aceptado por sus familiares en un 63,6%<sup>15</sup>.

El proceso de sensibilización a los adolescentes en este tema, será la clave para cambiar conductas, reconociendo que este grupo poblacional además de estar próximos a obtener su documento nacional de identidad, en el que autoricen la donación de órganos, también son personas que se encuentran en una etapa de moldeamiento, en cuanto a su personalidad y pueden constituirse en personas valiosas para promover actitudes positivas en la población, que permitan coberturar la necesidad de trasplante y disminuir el número de fallecimientos en personas que esperan una donación.

Los resultados de esta investigación se constituyen en referencia para posteriores investigaciones, además en sustento para la incorporación de políticas de salud en el abordaje del problema a nivel local.

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL

#### 1.4. Antecedentes del estudio

##### **Internacional**

Febrero<sup>16</sup> en el año 2015 realizó un estudio con el objetivo de Analizar la actitud hacia la donación de órganos propios al fallecer en los adolescentes y profesorado de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Encontró que, en relación a los adolescentes, la actitud favorable hacia la donación de órganos es baja, no alcanzando el 50% y se evidencia un alto porcentaje de indecisos (40%), los adolescentes con una actitud desfavorable se caracterizan por no haber recibido información ni formación sobre donación de órganos, no haber tratado el tema en el ámbito socio-familiar, no aceptar la manipulación del cadáver, ni estar implicado en actividades pro-sociales. En relación a los profesores, dos tercios de ellos tienen una actitud favorable hacia la donación de órganos y existe un 25% que no está claramente a favor, y estos profesores no transmiten una información adecuada a su alumnado, se caracterizan por mostrar prejuicios sobre la manipulación del cadáver, desconfianza con el sistema sanitario, y no relacionarse con un núcleo familiar favorable hacia la donación de órganos.

Guerra et al.<sup>17</sup> en el año 2016 realizó un estudio con el objetivo de evaluar los conocimientos y actitud hacia la donación de órganos en el personal de salud de diversas instituciones de Nuevo León. Los resultados muestran que, el 86% tuvieron una actitud positiva hacia la donación de órganos y se asoció a mayor escolaridad e información acerca de la donación de órganos recibida a través de un profesional de la salud; a pesar de que hubo una actitud positiva hacia la donación de órganos entre el personal de salud, el 14% no la apoyaban por miedo a no recibir atención médica si se sabe que son donadores, por motivos religiosos o por miedo al tráfico de órganos. Concluyeron que incluso entre el personal médico existe la necesidad de información sobre la donación de órganos. El personal de salud bien informado muestra mayor interés hacia la donación de órganos, lo cual puede tener un impacto positivo en la actitud de la población hacia la donación, así como en la obtención de órganos dentro de las instituciones médicas.

## **Nacional**

Límaco<sup>18</sup> en el año 2017 realizó un estudio con el objetivo de determinar la actitud frente a la donación de órganos en los adolescentes de 4to y 5to año de secundaria de la Institución Educativa 1213, La Gloria Ate Vitarte. Los resultados mostraron que los participantes en su mayoría tienen 16 años (79%) y son varones (57%). El 67% mostraron una actitud de indiferencia hacia la donación de órganos, 19% de rechazo y 14% de aceptación. Así mismo, la actitud frente a la donación de órganos de acuerdo al componente cognitivo, afectivo y conductual es de indiferencia.

López y Quispe<sup>19</sup>, en el 2017, realizaron una investigación en Jauja, con el objetivo de determinar la relación entre el nivel de conocimiento y actitud sobre donación de órganos en estudiantes de cuarto y quinto grado del nivel de secundaria de la Institución Educativa Emblemático San José. Resultados: los participantes con conocimiento bajo tienen una aceptación del 59,7% hacia la donación de órganos y los de conocimiento medio presentan un 25,6% de aceptación. Concluyendo que no existe relación entre el nivel de conocimiento y actitud sobre donación de órganos y que la mayoría tiene un conocimiento medio, pero con una actitud de aceptación favorable.

Huamán<sup>20</sup> realizó en el año 2017 un estudio con el objetivo de determinar el nivel de información y actitud de estudiantes sobre la donación de órganos – IEP San Juan Bautista de la Salle Cañete. Los resultados indican que, el 70% tiene un nivel de información medio sobre la donación de órganos. El 52,5% tiene una actitud de indiferencia, al igual que en sus dimensiones, cognitiva el 50%, afectiva el 57.5% y en la dimensión conductual el 55%. Concluyendo que el nivel de información es medio y la actitud es de indiferencia.

## **1.5. Bases teóricas**

### **1.5.1. Actitud**

#### **1.5.1.1. Definición**

Para Allport, la actitud es un estado mental de disposición, que se adquiere mediante la experiencia e influye en forma directa sobre las respuestas del individuo, a toda clase de objetos y situaciones con las que se vincula<sup>21</sup>.

Las actitudes permiten anticipar las respuestas de una forma determinada mediante reacciones favorables o desfavorables hacia algo, están integradas por opiniones o creencias, sentimientos y conductas, factores que a su vez se vinculan entre sí<sup>22</sup>.

Los seres humanos desarrollamos actitudes hacia cualquier objeto en el que pueda pensarse, sea un objeto concreto (como una marca de artefactos eléctricos) o abstracto (como la ética). Las actitudes constituyen un fenómeno mental, que reflejan la tendencia evaluativa<sup>23</sup>.

#### **1.5.1.2. Componentes de las actitudes**

- a) Cognitivo: está constituido por las percepciones y creencias hacia los objetos, así como la información que tenemos sobre estos, los conocimientos de los que una persona dispone acerca de un objeto podrán ser más o menos erróneos o muy parciales, pero por sí mismos son suficientes para fundamentar una actitud<sup>24</sup>.
- b) Afectivo: es el componente más característico y fundamental de las actitudes, muestra el sentimiento a favor o en contra de un objeto social, conocido un objeto es posible y probable que se asocien con sentimientos de agrado y desagrado a tal conocimiento, especialmente si los referentes son de interés o valor para el sujeto. Los objetos adquieren carga afectiva ya sea por la experiencia o también la reflexión<sup>24</sup>.
- c) Conductual: es la tendencia a reaccionar hacia los objetos de una determinada manera. Es el comportamiento activo de la actitud<sup>24</sup>.

#### **1.5.1.3. Tipos de actitudes**

- a) Actitud de aceptación: es cuando la actitud es positiva y se organiza la propia conducta en pro del establecimiento de una relación en la que predomina la aceptación, la estimulación, del apoyo, ayuda y la cooperación. En sentido de comprensión viene a ser la predisposición para la comunicación y la interacción humana positiva<sup>25</sup>.
- b) Actitud de rechazo: es una actitud es negativa, se presenta en recelo y aleja a las personas predisponiéndolas contra la suya; este es opuesto a la cooperación por el distanciamiento que suscita y genera aislamiento, desconfianza y agresión, siendo un mecanismo de defensa con que responde la persona que se encuentra en tensión<sup>25</sup>.
- c) Actitud de indiferencia: es la predisposición aún no definida, que traduce ambivalencia entre la aceptación y rechazo<sup>25</sup>.

### 1.5.2. Donación de órganos

La donación de órganos se inicia con la extracción de un órgano o tejido del cuerpo de un ser humano que ha perdido la vida recientemente o de un donante vivo, con el fin de realizar un trasplante<sup>26</sup>.

Es considerado un acto voluntario, altruista, solidario, gratuito y anónimo, por el que una persona manifiesta su voluntad de que una o varias partes de su cuerpo son aptas para trasplante y puedan ser utilizados para ayudar a otras personas<sup>27</sup>.

El trasplante de tejidos y/o órganos, es una alternativa terapéutica para salvar y/o mejorar la calidad de vida en personas con insuficiencia irreversible de algún órgano; estos sólo son posibles mediante una decisión favorable hacia la donación de órganos, para lo cual es sustancial analizarlo en vida y comunicar la decisión a familiares y amigos cercanos<sup>28</sup>.

#### A. Tipo de donantes

**Donante vivo:** Es aquella persona que puede donar un órgano o parte de él, cuya extracción sea compatible con la vida, para lo cual debe ser mayor de edad, gozar de plenas facultades mentales y un estado de salud adecuado; siendo la mayoría de medula ósea, riñón, y segmentos del hígado o pulmón. El donante tiene el derecho de ser informado previamente de las consecuencias de forma expresa, libre, consciente y desinteresada<sup>29</sup>.

**Donante cadavérico:** Son las personas que fallecen a causa de un daño definitivo del sistema nervioso central o por el cese irreversible de la función cardio-respiratoria<sup>30</sup>.

#### B. Requisitos para la donación

##### 1. Requisitos y condiciones para la donación de tejidos regenerables de donantes vivos. [Única Disposición Modificatoria de la Ley N° 29471]

- Certificación médica de ausencia de riesgos para su vida, salud o posibilidades de desarrollo del donante.
- Los menores de edad o incapaces pueden ser donantes siempre que los padres o tutores otorguen la autorización correspondiente y no perjudiquen la salud o reduzcan sensiblemente el tiempo de vida del donante.”<sup>29</sup>

##### 2. Requisitos y condiciones del donante vivo de órganos y/o tejidos no regenerables [Art. 10.- Ley 28189]<sup>29</sup>

- Existir compatibilidad entre el donante y el receptor para respaldar la mayor probabilidad del éxito del trasplante.

- Ser mayor de edad, poseer de plenas facultades mentales y de un estado de salud adecuado, debidamente documentado por médicos especialistas distintos de los que vayan a efectuar la extracción y el trasplante, que les posibilite expresar su voluntad de manera indudable. Los representantes de los menores incapaces no tienen facultad para brindar consentimiento para la extracción de órganos y/o tejidos de su representado.<sup>29</sup>
  - Ser informado previamente de los resultados predecibles de su decisión.
  - Otorgar su consentimiento por escrito ante notaria pública, de manera libre consciente y desinteresada
  - Se debe garantizar que las funciones del órgano o tejido a extraer serán compensadas por el organismo del donante de manera que no se afecte sustancialmente su vida o salud.<sup>29</sup>
  - El donante tiene derecho a anular su consentimiento en cualquier momento, lo que no da lugar a ningún tipo de compensación o remuneración.
  - En ningún caso se procederá a la extracción, cuando medie condicionamiento o imposición de cualquier naturaleza.
  - Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6, deberá facilitarse al donante vivo la asistencia médica necesaria para su restablecimiento<sup>29</sup>.
3. **Condiciones y requisitos del donante cadavérico** [*Artículo 11. Ley 28189*]
- El donante mayor de edad y capaz civilmente, incluido el incapaz comprendido de los incisos 4,5 y 8 del artículo 44 del código civil, debe expresar su voluntad de donar todos o alguno (s) de sus órganos y/o tejidos para después de su muerte. De producirse la muerte y no haber manifestado la voluntad de donar que conste de manera indudable, el consentimiento podrá ser otorgado por los parientes más cercanos que se hallen presentes<sup>29</sup>.
  - Los representantes legales de los incapaces comprendidos en el artículo 43 y en los incisos 1, 2, 3, 6,7 de artículo 44 del código civil a los que se les haya diagnosticado su muerte, podrán otorgar y/o derogar su consentimiento para la extracción de órganos y/o tejidos de sus representados, con fin de donación.<sup>29</sup>
  - Los familiares o representantes, para efectos de la manifestación de su consentimiento a que hace referencia los incisos 1 y 2 podrán solicitar toda la información relativa a la necesidad, naturaleza, circunstancias de la extracción, restauración, conservación o práctica de sanidad mortuoria.

- La comprobación y la certificación de la muerte por profesionales especialistas, distintos de aquellos médicos que hayan de intervenir en la extracción o el trasplante.<sup>29</sup>
- En los casos en que por ley deba hacerse la autopsia del cadáver, podrá efectuarse la extracción de tejidos para fines de trasplante o injerto, para lo cual las morgues a nivel nacional coordinarán con los centros de procura de órganos, de acuerdo con los requisitos y procedimientos que establezca el reglamento.
- El establecimiento de salud que realiza el trasplante de órganos y tejidos puede encargarse del destino final del donante cadavérico, con autorización de sus familiares. *[incorporado por la Única Disposición Modificatoria de la Ley N° 29471]*<sup>29</sup>

### **C. Marco Legal de la Donación de Órganos en el Perú**

Debido a las dificultades que tuvo en su aplicación práctica la Ley de Trasplante de Órganos y Tejidos, Ley 23415, modificada por Ley 24703; en el año 1997, se estableció que el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) sea la entidad pública encargada a nivel nacional de consignar en el Documento Nacional de Identidad la declaración del titular de ceder sus órganos y tejidos o negarse a ello, para fines de trasplante o injerto, después de su muerte. Desde esa fecha, la declaración solo se podría realizar cuando el ciudadano obtenía o renovaba su documento de identidad; sin embargo, a partir de la dación de la Ley 29471 y su reglamento se adicionan como posibilidad, la suscripción del acta de consentimiento para la donación voluntaria de órganos o tejidos<sup>15</sup>.

#### **Ley N° 29471 que promueve la obtención, la donación y el trasplante de órganos o tejidos humanos en Perú**

Fue promulgada el 13 de diciembre del 2009, reglamentado y modificada con la Ley N° 29471 que promueve la donación y el trasplante de órganos y tejidos humanos y modifica los artículos 4<sup>o</sup> y 9<sup>o</sup> de la Ley 29189.<sup>29</sup>

La ley expresa que en el documento nacional de identidad [DNI] debe aparecer registrada la voluntad del ciudadano de ser un donante.

**Artículo 1°.** **Declaratoria de interés nacional.** Declarase de interés nacional la promoción de la obtención, la donación y el trasplante de órganos o tejidos humanos.

**Artículo 2°.** **Autorización para donar.** La autorización para la extracción de órganos de donantes cadavéricos, se realiza a través del titular ante el registro nacional de identificación (RENIEC), de conformidad con lo establecido en el artículo 32, inciso k) de la ley número 26497, Ley Orgánica de Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, o de la suscripción del acta de consentimiento para la donación voluntaria de órganos ante el establecimiento de salud, conforme a lo referido en la presente ley. Esta suscripción solo puede ser revocada por el propio donante.<sup>29</sup>

**Artículo 3°.** **Acto de consentimiento para la donación voluntaria de órganos o tejidos.** El acta de consentimiento para la donación voluntaria de órganos o tejidos, debe contener la declaración clara y precisa del donante, y tiene carácter confidencial. La vigencia de esta acta se produce desde el momento que se suscribe hasta que sea anulada por el otro documento que deje sin efectos.

El Ministerio de Salud del Perú tiene a su disposición, el registro centralizado de sus actas de consentimiento para la donación voluntaria de órganos. Así mismo, establece los procedimientos de acopio y de consultas centralizados de dichas actas, en cooperación con el RENIEC. Ninguna autoridad judicial o administrativa puede disponer de la información que revele la identidad del donante.<sup>29</sup>

**Artículo 4°.** **Última voluntad del donante.** En caso que suceda una desconformidad entre la declaración de la titular inscrita en el documento nacional de identidad (DNI) y el acta de consentimiento para ser un donante voluntario de órganos o tejidos, la última declaración es considerada válido, frente a la muerte del donante.<sup>29</sup>

**Artículo 5°.** **Creación de las unidades de creación de procura.** El Ministerio de Salud, dispone la organización e implementación en el ámbito nacional de las unidades de procura de órganos o tejidos, en los establecimientos de salud correspondientes.

El Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante, menciona que el Ministerio de Salud, tiene la responsabilidad de la promoción de donación y

trasplante de órganos en el territorio nacional del Perú, establecido en el Título IX Artículos 54,57,58 del reglamento de la Ley 28189 y que fue aprobado por el Decreto Supremo N°014-2005-SA<sup>29</sup>.

### **1.5.3. Adolescencia**

La Organización Mundial de la Salud, define la adolescencia como el periodo de crecimiento y desarrollo humano, que se evidencia después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 - 19 años; es la etapa de transición más importantes en la vida del ser humano, caracterizada por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios<sup>31</sup>.

La adolescencia es el periodo de vida evidenciada por madurez física, psicológica y la adquisición de una identidad personal; al concluir esta etapa, la persona debe estar preparada para su incorporación a la vida adulta y asumir responsabilidades; la duración está determinada en cierta medida por los aspectos culturales<sup>32</sup>.

#### **Desarrollo del adolescente**

- a) Desarrollo físico: en esta etapa comienzan a manifestarse los cambios físicos, que usualmente empiezan con una repentina aceleración del crecimiento, seguido por el desarrollo de los órganos sexuales y las características sexuales secundarias<sup>33</sup>.
- b) Desarrollo psicológico: se establece la identidad, sin embargo, puede verse afectada por la incapacidad para establecer su identidad sexual, sus preocupaciones se centran en su aspecto corporal y capacidad física<sup>33</sup>.
- c) Desarrollo cognitivo: esta etapa se caracteriza por que el individuo pueda pensar más allá del presente y del mundo real; cada vez está mejor informado y utiliza esa nueva información para resolver problemas cotidianos y comunicarse con los adultos sobre muchos aspectos, suelen seleccionar sus propias áreas de aprendizaje y desarrolla hábitos para toda la vida<sup>33</sup>.
- d) Desarrollo moral: Según Kohlberg, los adolescentes suelen encontrarse en el nivel convencional del desarrollo moral. La mayoría de ellos sigue aceptando y respetando el orden social y el marco legal vigente; examinan sus valores, normas y moral, destacando los valores que han adoptado de sus padres a cambio de otras que consideran más adecuados. Al pasar al nivel de principios, empiezan a cuestionarse las reglas y las leyes de la sociedad<sup>34</sup>.
- e) Desarrollo espiritual: el adolescente alcanza el estado del desarrollo espiritual, a medida que interaccionan con diferentes grupos sociales, se exponen a una amplia

variedad de opiniones, creencias y comportamiento en las relaciones con las cuestiones religiosas<sup>34</sup>.

#### **1.5.4. Actitud frente a la donación de órganos**

La actitud es una reacción frente a un hecho, en el presente caso, es su forma de actuar frente a la donación de órganos, la misma que fue aprendida dependiendo del entorno en el que vive, pero que puede modificarse al reaccionar de manera valorativa: favorable o desfavorable, de manera individual, grupal o por situaciones determinadas, etc<sup>35</sup>.

La actitud de los adolescentes frente a la donación de órganos es favorable solo en una minoría, probablemente debido a la escasa información que reciben sobre el tema en las instituciones educativas y/o en el ámbito socio-familiar<sup>35</sup>.

Dentro de los factores que influyen en la actitud de los adolescentes para la donación de órganos está la religión a la que pertenecen, la insensibilidad que presentan frente a la necesidad de otra persona, la familia que está reacia a la donación de órganos porque muchas veces no aceptan la decisión de sus familiares cuando han muerto negándoles de esta manera la posibilidad de ayudar a otras personas cuando más lo necesitan, o por el miedo a que puedan traficar con sus órganos<sup>35</sup>.

La cultura de donación es determinante en la población, ya que se traduce en aceptación o rechazo y teniendo una cultura de donación adecuada, la práctica de esta será favorable. Cabe mencionar que los medios de comunicación juegan un papel fundamental para difundir la importancia de la donación de órganos, que debe hacerse, así como se hace para la prevención de enfermedades infecciosas o el cáncer<sup>35</sup>.

#### **1.5.5. Modelo de Promoción de la Salud**

Este modelo identifica en la persona factores cognitivos-preceptuales, modificados por las características personales, interpersonales y situacionales, lo cual genera conductas favorables para la salud<sup>36</sup>.

Estudió el modo en que los individuos toman las decisiones sobre el cuidado de su propia salud dentro del contexto de la enfermería, identificaba factores que habían influido en la toma de decisiones y las acciones de los individuos para prevenir las enfermedades, el modelo se basa en la educación de las personas sobre cómo cuidarse y llevar una vida saludable<sup>36</sup>.

La concepción de la salud en la perspectiva de este modelo, parte de un componente altamente positivo, comprensivo y humanístico, toma a la persona como ser integral, analiza los estilos de vida, las fortalezas, la resiliencia, las potencialidades y las capacidades de las personas en la toma de decisiones con respecto a su salud y su vida<sup>33</sup>.

Considera que promover un estado óptimo de salud era un objetivo que debía anteponerse a las acciones preventivas y dentro de los principales supuestos de su teoría describe que los individuos buscan regular de forma activa su propia conducta, las personas interactúan con el entorno teniendo en cuenta toda su complejidad biopsicosocial transformando progresivamente el entorno y siendo transformados a lo largo del tiempo, considera que los profesionales de la salud forman parte del entorno interpersonal que ejerce influencia en las personas a lo largo de la vida<sup>33</sup>.

El fundamento de este modelo son tres teorías de cambio de conducta. La primera (de acción razonada), explica que el mayor determinante de la conducta es la intención o el propósito que tiene la conducta de un individuo. La segunda es la acción planteada: adicional a la primera teoría, la conducta de una persona se realizará con mayor probabilidad, si ella tiene seguridad y control sobre sus propias conductas y la tercera es la teoría social o cognitiva en la que se hace referencia a la autoeficacia, sobre la cual Nola Pender agrega que, si un individuo tiene una alta percepción de su capacidad, seguro realizará dicha conducta, volviéndose repetitiva y adquiriendo cada día más seguridad y satisfacción por su desempeño<sup>36</sup>.

**1.6. Hipótesis de la investigación**

La actitud frente a la donación de órganos en adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 16001 es de indiferencia.

**1.7. Variable de estudio**

Actitud frente a la donación de órganos

## 2.4.Operacionalización de la variable

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Valor final	Escala de medición	Instrumento
Actitud frente a la donación de órganos	Las actitudes son las predisposiciones a responder de manera favorable o desfavorable hacia algo, integradas por creencias, sentimientos y conductas, que a su vez se vinculan entre sí <sup>22</sup> .	Las actitudes frente a la donación de órganos están expresadas en tres dimensiones: cognitiva, afectiva y conductual, con la valoración final de aceptación, rechazo e indiferencia.	Cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Considero que la donación de órganos no siempre es necesaria para salvar vidas.<sup>26</sup></li> <li>- Considero que las personas que donan órganos son humanitarias<sup>26</sup>.</li> <li>- La donación de órganos es una elección libre que opta cada persona.</li> <li>- Las personas que donan sus órganos después de morir no saben lo que hacen.</li> <li>- No sirve de mucho que yo acceda a ser un donador de órganos porque la gente se sigue muriendo.</li> <li>- Es necesario un consentimiento de donar mis órganos para después de mi muerte.</li> <li>- La donación de órganos tiene el fin de realizar trasplantes.</li> <li>- Donar órganos es el mejor regalo que se puede dar a otras personas<sup>26</sup>.</li> </ul>	Aceptación: 73 – 96 pts. Indiferencia: 48 – 72 pts. Rechazo 24 – 47 pts.	Nominal	Cuestionario
			Afectiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Me interesa dar mi opinión a favor de la donación de órganos.</li> <li>- Alienta a familiares para ser donador de órganos</li> <li>- No me agrada la idea de convertirme en un donador de órganos.</li> <li>- Siento la necesidad de ayudar a mi prójimo mediante la donación de órganos.</li> <li>- Me desagrada ver que se promueva la idea de ser donador de órganos.</li> <li>- En este momento firmaría un documento que me acredite como donador de órganos<sup>26</sup>.</li> </ul>			

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Valor final	Escala de medición	Instrumento
			Conductual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mi religión me prohíbe la donación de órganos.</li> <li>- Estaría dispuesto a participar en marchas a favor de la donación de órganos.</li> <li>- Repartiría información a favor de la donación de órganos.</li> <li>- Participaría en campañas que promuevan las credenciales para ser donadores de órganos.</li> <li>- Cuando saque por primera vez mi DNI elegiré la opción de ser donante.</li> <li>- Me informaré más acerca de la donación de órganos.</li> <li>- Aceptaría ser donante, siempre que mis familiares no se opongan.</li> <li>- Solo si la vida de mi familiar dependiera de un órgano estaría dispuesto a ser donante.<sup>26</sup></li> </ul>			

## CAPITULO III

### DISEÑO METODOLÓGICO

#### 1.8. Tipo y diseño de estudio

Estudio de enfoque cuantitativo, tipo descriptivo y corte transversal.

Es *cuantitativo* porque se usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico<sup>37</sup>.

*Descriptivo* porque no se interviene o manipula el factor de estudio, se observa lo que ocurre con el fenómeno en estudio en condiciones naturales, se describirá la variable actitud frente a la donación de órganos en adolescentes del nivel secundario<sup>37</sup>.

*Transversal* porque se recopilan datos en un momento dado<sup>37</sup>.

#### 1.9. Población de estudio

Estuvo constituida por 131 adolescentes de nivel secundario de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 16001.

#### 1.10. Criterio de inclusión y exclusión

##### **Criterio de inclusión:**

- Adolescentes de quinto año de educación secundaria.
- Adolescentes de ambos sexos.
- Adolescentes cuya edad sea entre 15 a 17 años de edad.
- Adolescentes que acepten participar en el estudio.

##### **Criterio de exclusión:**

- Adolescentes que presenten algún tipo de discapacidad mental.

#### 1.11. Unidad de análisis

Cada uno de los adolescentes del quinto año de secundaria de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 16001.

### 1.12. Marco muestral

Estuvo constituido por las Nóminas de Matrícula de los adolescentes del quinto año de secundaria de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 16001 del año 2020.

### 1.13. Muestra

La muestra estuvo conformada por 98 adolescentes del quinto año de secundaria de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 16001.

### 1.14. Selección de la muestra o procedimiento de muestreo

Se realizó mediante muestreo probabilístico, con nivel de confianza del 95% y un error del 5%. Para la selección de la muestra se consideró los criterios de inclusión y exclusión.

Para el cálculo de la muestra se empleó la fórmula:

$$n = \frac{Z^2 PQN}{E^2 (N - 1) + Z^2 PQ}$$

$$n = \frac{(1,96)^2 \cdot 0,5 \cdot 0,5 \cdot 131}{0,05^2 (131 - 1) + (1,96)^2 \cdot 0,5 \cdot 0,5}$$

$$n = \frac{125,8124}{1,2854} = 98$$

### 1.15. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica que se utilizó fue la encuesta y el instrumento un cuestionario para medir la actitud frente a la donación de órganos, que fue validado por Huamani y Romero<sup>26</sup> en una población de adolescentes, el mismo que alcanzó un alfa de Cronbach de 0,764 y consta de 24 ítems distribuidos en 3 dimensiones:

Cognitiva: 8 ítems  
 Afectiva: 8 ítems  
 Conductual: 8 ítems

Cada alternativa de respuesta tiene una ponderación de cero a cuatro, según la siguiente escala: totalmente en desacuerdo: 0 puntos, en desacuerdo: 1 punto, indeciso: 2 puntos, de acuerdo: 3 puntos y totalmente de acuerdo: 4 puntos.

La variable actitud frente a la donación de órganos en adolescentes de secundaria será medida de la siguiente manera:

Actitud de aceptación: 73 – 96 puntos

Actitud de indiferencia: 48 – 72 puntos

Actitud de rechazo: 24 – 47 puntos

### **Proceso de recolección de datos**

- Para la ejecución del estudio se solicitó el permiso del director de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 16001.
- Posteriormente a la autorización, se coordinó con la Secretaria de la institución para obtener la Nómina de Matricula, y los números de teléfono de los padres de familia para la explicación de los objetivos de la investigación y la autorización de la participación de los estudiantes.
- Luego se determinó mediante la prueba estadística a quienes se aplicará el instrumento de recolección de datos.
- Considerando que la visita al domicilio para la aplicación de la encuesta no estaba permitida, se constituyó un grupo de WhatsApp, a través del cual se explicó los objetivos de la investigación y la necesidad de autorización para la participación del estudiante, mediante la firma del consentimiento informado por parte del tutor, padre o madre del participante y del asentimiento informado por parte de los adolescentes participantes considerando que al tener una edad de 12 años a más, pueden expresar su decisión de aceptar participar en una investigación, y lo hacen suscribiendo este documento, en forma conjunta con el padre o tutor
- Se instruyo que la encuesta será remitida mediante un enlace al grupo de WhatsApp constituido, al cual se envió el instrumento en formato Google Format, precisando en el encabezado, que deben leer los documentos tanto consentimiento como asentimiento y que al contestar la encuesta estaban otorgando la respectiva autorización para la aplicación, sustituyéndose las firmas, el formato en mención tenía un archivo Excel vinculado al formato, donde se recogió la información.

### **Validación y confiabilidad**

No se realizó una validación externa debido a que se utilizó un instrumento validado en Perú; sin embargo, por aplicarse en una realidad diferente, se realizó la confiabilidad para el Cuestionario Actitud frente a la donación de órganos en adolescentes, obteniendo un Alfa de Cronbach de 0,796, con lo que se verificó su alto nivel de confiabilidad.

#### **1.16. Procesamiento y análisis de la información**

Luego de recolectados los datos, se realizó el procesamiento de la información en el programa SPSS versión 25,0. Los datos están presentados en tablas de entrada simple y gráficos. Para el análisis e interpretación de los datos se utilizó la estadística descriptiva.

#### **1.17. Criterios éticos de la investigación**

- *Principio de respeto a las personas:* el respeto a las personas incorpora dos convicciones éticas: primero, que las personas deben ser tratados como agentes autónomos y segundo, que las personas con autonomía disminuida tienen derecho a ser protegidas<sup>38</sup>. Este principio estará expresado a través del consentimiento informado.
- *Principio de beneficencia:* Se trata del deber ético de buscar el bien para las personas participantes en la investigación, con el fin de lograr los máximos beneficios y reducir al mínimo los riesgos de los cuales deriven posibles daños<sup>38</sup>. El investigador será responsable del bienestar físico, mental y social de los participantes en el estudio.
- *Principio de justicia:* Este principio comprende el derecho al trato justo y a la privacidad de los sujetos en el estudio<sup>38</sup>. Los adolescentes serán tratados sin prejuicios, sin discriminaciones.

#### **1.18. Dificultades y limitaciones**

La principal dificultad fue aplicar el instrumento en tiempos de pandemia con las restricciones impuestas, lo que impidió una comunicación directa con los participantes, sin embargo, también la tecnología nos presenta soluciones y este problema se solucionó al hacer uso de las herramientas informáticas como el Google Format y la

comunicación a través de la formación del grupo de trabajo a través de la red social de WhatsApp.

## CAPITULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### RESULTADOS

Características de la variable actitud frente a la donación de órganos en los adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N°16001 – Jaén 2020.

Tabla 1. Componente cognitivo de la actitud frente a la donación de órganos en los adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N°16001 – Jaén 2020.

INDICADOR	TD		ED		I		D		TDA	
	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%
La donación de órganos no es necesaria para salvar vidas.	25	25,5	39	<b>39,8</b>	9	9,2	15	15,3	10	10,2
Considera (o) que las personas que donan sus órganos son humanitarias.	1	1,0	13	13,3	2	2,0	54	<b>55,1</b>	28	28,6
La donación de órganos es una elección libre que opta cada persona.	2	2,0	6	6,1	7	7,1	29	29,6	54	<b>55,1,</b>
Las personas que acceden a donar sus órganos después de su muerte no saben lo que hacen	20	20,4	29	<b>29,6</b>	20	20,4	19	19,4	10	10,2
No sirve de mucho que yo acceda a ser un donador de órganos porque la gente se sigue muriendo.	24	24,5	31	<b>31,6</b>	15	15,3	19	19,4	9	9,2
Es necesario el consentimiento de donar mis órganos para después de mi muerte	9	9,2	4	4,1	6	6,1	36	36,7	43	<b>43,9</b>
La donación de órganos tiene el propósito de realizar trasplantes	10	10,2	10	10,2	14	14,3	43	<b>43,9</b>	21	21,4
Donar órganos es el mejor regalo que se puede hacer a otras personas.	2	2,0	21	21,4	20	20,4	30	<b>30,6</b>	25	25,5

En la Tabla 1, podemos observar que: el 39,8% de los encuestados están en desacuerdo en que la donación de órganos es necesaria para salvar vidas, asimismo, el 55,1% están de acuerdo con que las personas que donan sus órganos son humanitarias, del mismo modo, el

55,1% está totalmente de acuerdo con que la donación de órganos es una elección libre que opta cada uno, por otro lado; el 29,6% está en desacuerdo con que las personas que acceden a donar sus órganos posterior a su deceso no saben lo que hacen; además, el 31,6% están en desacuerdo con que no sirve de mucho acceder a ser un donador de órganos porque la gente se sigue muriendo, por consiguiente, el 43,9% están totalmente de acuerdo con que es necesario el consentimiento de donar órganos después de su muerte, del mismo modo el 43,9% están de acuerdo en que la donación de órganos tiene el propósito de realizar trasplantes, y el 30,6% de adolescentes están de acuerdo en que donar órganos es el mejor regalo que se puede hacer a otras personas.

Tabla 2. Componente afectivo de la actitud frente a la donación de órganos en los adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N°16001 – Jaén 2020.

INDICADOR	TD		ED		I		D		TDA	
	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%
Me interesa dar mi opinión a favor de la donación de órganos	7	7,1	24	24,5	11	11,2	36	<b>36,7</b>	20	20,4
Deseo que un familiar sea donador de órganos para ayudar a las personas.	5	5,1	23	23,5	28	28,6	28	<b>28,6</b>	14	14,3
No me agrada la idea de convertirme en un donador de órganos.	6	6,1	21	21,4	43	<b>43,9</b>	18	18,4	10	10,2
Siento la necesidad de ayudar a mi prójimo mediante la donación de órganos.	4	4,1	18	18,4	29	29,6	38	<b>38,8</b>	9	9,2
Siento fastidio hacia las personas que admiten convertirse en donadores de órganos	34	34,7	35	<b>35,7</b>	14	14,3	14	14,3	1	1,0
Me desagrada ver que se promueva la idea de ser donador de órganos.	33	33,7	36	36,7	15	<b>15,3</b>	12	12,2	2	2,0
Me disgusta que haya gente que está dispuesta a donar sus órganos	35	35,7	38	<b>38,8</b>	15	15,3	8	8,2	2	2,0
En este momento firmaría un documento que me acredite como donador de órganos.	8	8,2	15	15,3	52	<b>53,1</b>	19	19,4	4	4,1

En la Tabla 2, podemos observar que: el 36,7 % están de acuerdo en dar su opinión a favor de la donación de órganos, asimismo, el 28,6 % está de acuerdo en que un familiar sea donador de órganos, por otro lado, el 43,9% está indeciso en que no le agrada la idea de ser un donador de órganos, del mismo modo, el 38,8% está de acuerdo en que “sienten la necesidad de ayudar a su prójimo mediante la donación de órganos”, además, el 35,7% está en desacuerdo en que “sienten fastidio hacia las personas que admiten convertirse en donadores de órganos”, por consiguiente, el 15,3% se siente indeciso en que le desagrade ver que se promueva la idea de ser donador de órganos, de tal modo, el 38,8% está en desacuerdo en que le disgusta que haya gente que esté dispuesta a donar sus órganos y el 53,1% se sienten indecisos en este momento en firmar un documento que los acredite como donador de órganos.

Tabla 3. Componente conductual de la actitud frente a la donación de órganos en los adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N°16001 – Jaén 2020.

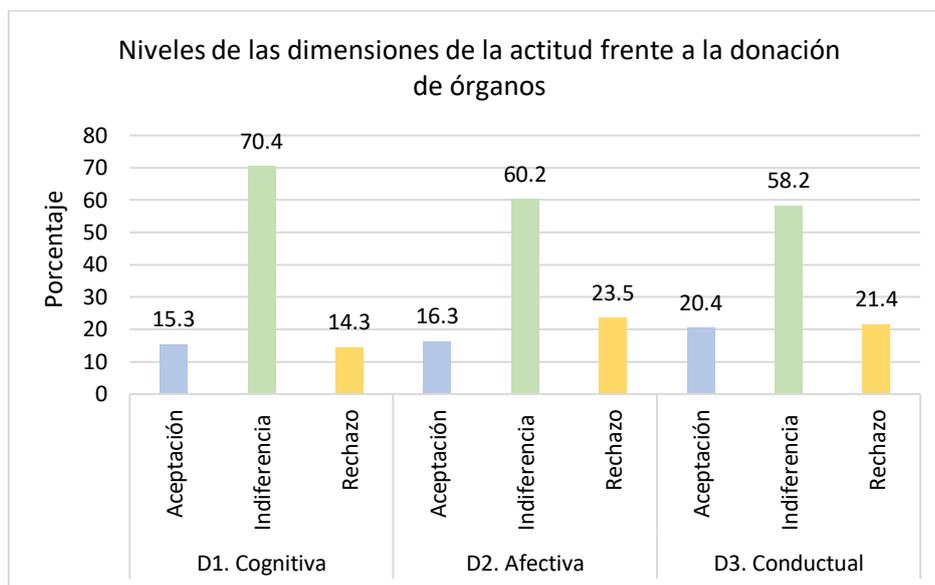
INDICADOR	TD		D		I		D		TDA	
	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%
Mi religión me prohíbe la donación de órganos.	50	<b>51,0</b>	26	26,5	3	3,1	14	14,3	5	5,1
Estaría dispuesto a participar en marchas a favor de la donación de órganos.	6	6,1	21	21,4	18	18,4	38	<b>38,8</b>	15	15,3
Repartiría información a favor de la donación de órganos	8	8,2	17	17,3	25	25,5	34	<b>34,7</b>	14	14,3
Participaría en campañas que promuevan las credenciales para ser donadores de órganos.	3	3,1	19	19,4	17	17,3	40	<b>40,8</b>	19	19,4
Cuando saque por primera vez mi DNI elegiré la opción de ser donante	11	11,2	10	10,2	48	<b>49,0</b>	24	24,5	5	5,1
Asistiré a charlas de orientación para estar informado acerca de la donación de órganos.	4	4,1	15	15,3	13	13,3	32	32,7	34	<b>34,7</b>
Aceptaría ser donante, siempre que mis familiares no se opongan.	9	9,2	14	14,3	41	<b>41,8</b>	20	20,4	14	14,3
Solo si la vida de mi familiar dependiera de un órgano estaría dispuesto a ser donante.	8	8,2	9	9,2	14	14,3	23	23,5	44	<b>44,9</b>

En la Tabla 3, podemos observar que: el 51,0 % están en desacuerdo en que su religión les prohíbe donar órganos, por otro lado, el 38,8 % están de acuerdo en que estarían dispuestos a participar en marchas a favor de la donación de órganos, asimismo, el 34,7% están de acuerdo en repartir información a favor de la donación de órganos, por consiguiente, el 40.8% están de acuerdo en participar en campañas que promuevan las credenciales para ser donadores de órganos, del mismo modo, el 49% se sienten indecisos en que cuando saquen por primera vez su DNI elegirán la opción de ser donantes, además, el 34,7% están totalmente de acuerdo en asistir a las charlas de orientación para estar informados acerca de la donación de órganos, también el 41,8% están indecisos con aceptar ser donantes siempre que sus familiares no se opongan, y el 44,9% están totalmente de acuerdo en que solo si la vida de mi familiar dependiera de un órgano estarían dispuestos a ser donantes.

Tabla 4. Tipo de actitud frente a la donación de órganos según dimensiones, en adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N°16001 – Jaén 2020.

Dimensión	Tipo de Actitud	Resultados	
		N°	%
D1. Cognitiva	Aceptación	15	15,3
	Indiferencia	69	70,4
	Rechazo	14	14,3
D2. Afectiva	Aceptación	16	16,3
	Indiferencia	59	60,2
	Rechazo	23	23,5
D3. Conductual	Aceptación	20	20,4
	Indiferencia	57	58,2
	Rechazo	21	21,4
Total		98	100,0

Figura 1. Actitud frente a la donación de órganos según dimensiones, en adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N°16001 – Jaén 2020.



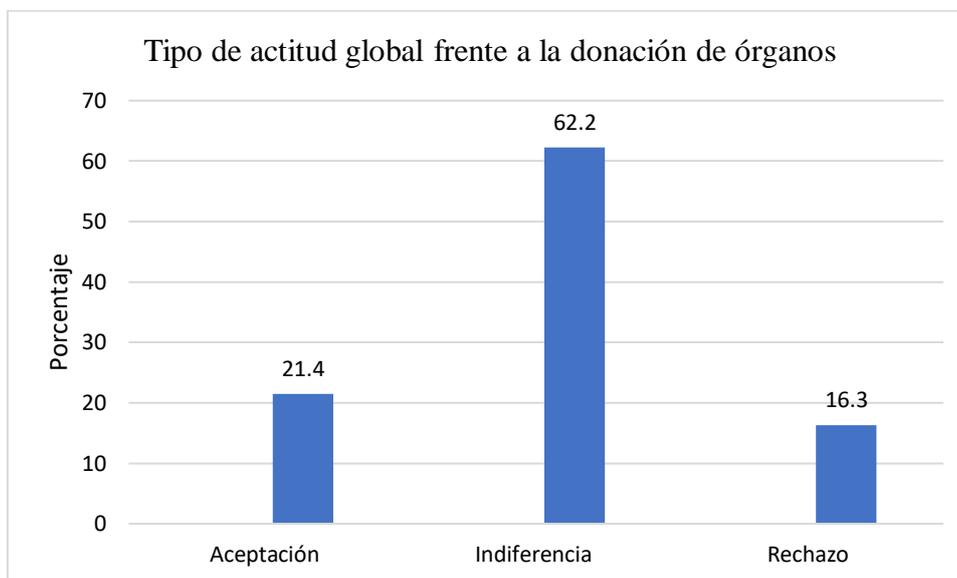
### Interpretación:

En la Tabla 4, Figura 1; se pueden apreciar que los adolescentes en la *dimensión cognitiva* tienen una actitud de indiferencia en un 70,4% seguido de aceptación en 15.3%; en la *dimensión afectiva* el 60,2% tienen una actitud de indiferencia, seguido de una actitud de rechazo en 23,5%, y en la *dimensión conductual*, tienen una actitud de indiferencia de 58,2%, pero seguido de una actitud de rechazo (21,4%), muy cercana a la de aceptación (20.4%).

Tabla 5. Tipo de actitud global frente a la donación de órganos en los adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N°16001 – Jaén 2020.

Tipo de actitud global frente a la donación de órganos	Resultados	
	N°	%
Aceptación	21	21,4
Indiferencia	61	62,2
Rechazo	16	16,3
Total	98	100

Figura 2. Tipo de actitud frente a la donación de órganos en los adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N°16001 – Jaén 2020,



**Interpretación:**

En la Tabla 5, Figura 2; se aprecian que el 62,2% de los adolescentes participantes de esta investigación muestra una actitud de indiferencia frente a la donación de órganos, seguido de una actitud de aceptación con 21,4% y un 16,3% de rechazo.

## DISCUSIÓN

Teniendo en cuenta el objetivo general de este estudio y con base a los resultados obtenidos, se pudo evidenciar que, la mayoría de estudiantes participantes del estudio tienen 16 años de edad (76,5%); el 55,1% son mujeres y el 45,9% varones; el 74,5% proceden de la zona urbana y el 25,5% de la zona rural; todos cursan el quinto de secundaria en sus grados A, B, C y D, con ligera predominancia del grado B (32,7%); y el 67,3% viven solo con sus padres. (Ver Anexo 08)

**En relación al primer objetivo:** *Identificar la actitud frente a la donación de órganos según la dimensión cognitiva en adolescentes de secundaria de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 16001 Jaén*, encontramos que la actitud de indiferencia se sobrepone a los demás tipos con un 70,4%, seguido de los niveles de aceptación y rechazo con un 15,3% y 14,3% respectivamente.

Al describir estos resultados, encontramos que, en relación a la actitud frente a la donación de órganos *según la dimensión cognitiva*: un porcentaje entre el 30% y 40% están *en desacuerdo*, que la donación de órganos no es necesaria para salvar vidas, es una elección libre que opta cada persona y no sirve de mucho ser donador de órganos porque la gente se sigue muriendo. Entre el 30 – 60% de participantes, están *de acuerdo* que las personas que donan sus órganos son humanitarias, la donación de órganos tiene el propósito de realizar trasplantes y donar órganos es el mejor regalo que se puede hacer a otras personas. Asimismo, se encontró que entre el 40 y 60%, están *totalmente de acuerdo* en que, es necesario el consentimiento de donar órganos para después de la muerte y que la donación de órganos es una elección libre que opta cada persona.

Resultados similares, encontró, Límaco<sup>18</sup>, quien señala que la mayoría de los estudiantes de secundaria tienen en su mayoría 16 años (79%) y su actitud hacia la donación de órganos, fue de indiferencia en el 67%, rechazo 19% y de aceptación 14%; concluyendo que la actitud frente a la donación de órganos de acuerdo al componente cognitivo es de indiferencia.

De igual manera Huamán<sup>20</sup>, encontró que el nivel de información sobre la donación de órganos en los estudiantes es de nivel medio (70%) y la actitud hacia la donación de órganos en los estudiantes fue de indiferencia el 52,5%, y en su dimensión afectiva alcanzó un 57.5%, concluyendo que el nivel de información es medio y la actitud es de indiferencia.

Resultados contrapuestos presentan López y Quispe<sup>19</sup>, quienes encontraron que, los estudiantes que tienen un conocimiento bajo tienen una aceptación del 59,7% hacia la donación de órganos y los de conocimiento medio presentan solo un 25,6% de aceptación.

La actitud de indiferencia acompaña a las personas en la mayoría de sus actos, y en este grupo de adolescentes se evidencia claramente, la situación solo cambiará cuando el problema afecta a algún conocido o algún miembro de la familia, actitud que debe mejorar, desarrollando el ejercicio de valores humanos como la solidaridad y la empatía, como valores inherentes y permanente en la sociedad, partiendo de las familias, como eje central, aún más cuando se trata de la donación de órganos, acto altruista que salva la vida de muchas personas.

**En relación al segundo objetivo:** *Reconocer la actitud frente a la donación de órganos según la dimensión afectiva en adolescentes de secundaria de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 16001 Jaén*, la investigación encontró que, la actitud de indiferencia se sobrepone a las demás con un 60,2%, seguido de los niveles de rechazo y aceptación con un 23,5% y 16,3% respectivamente.

Al describir los resultados encontramos que los participantes manifiestan estar *de acuerdo* en la necesidad de ayudar al prójimo mediante la donación de órganos (38,8%); tienen interés en opinar favor de la donación de órganos (36,7%); y tiene el deseo que un familiar sea donador de órganos para ayudar a las personas (28,6%). Asimismo, se evidencia que están *indecisos* en relación a firmar un documento que los acredite como donadores de órganos (53.1%); y no les agrada la idea de convertirse en donadores de órganos (43.9%). Por otro lado, refieren estar *en desacuerdo*, que haya gente que está dispuesta a donar sus órganos (38.8%), y sienten desagrado ver que se promueva la idea de ser donador de órganos (36.7%); finalmente están *de acuerdo* en la necesidad de ayudar al prójimo mediante la donación de órganos (38.8%) y opinar a favor de la donación de órganos (36.7%)

Estos resultados son corroborados por Límaco<sup>18</sup>, quien encontró que los participantes de su estudio en su mayoría tienen 16 años y son de género masculino y según el componente afectivo mostraron una actitud de indiferencia hacia la donación de órganos.

De igual manera Huamán<sup>20</sup>, encontró que la actitud frente a la donación de órganos de acuerdo al componente afectivo es de indiferencia, en un 57.5%.

Resultados contrapuestos encontró Febrero<sup>18</sup>, quien encontró que la actitud favorable /de los adolescentes hacia la donación de órganos es baja, no alcanzando el 50%, con un alto porcentaje de indecisos (40%), los adolescentes con una actitud desfavorable se caracterizan por no haber recibido información ni formación sobre donación de órganos, no haber tratado el tema en el ámbito socio-familiar, no aceptar la manipulación del cadáver, ni estar implicado en actividades pro-sociales.

En el componente afectivo nuevamente la indiferencia se sobrepone, lo que evidencia que hace falta, mucha ponderación en el conocimiento y la práctica de valores, buscando actitudes favorables a este acto trascendente sobre donación de órganos, mejorando el conocimiento del tema en los centros educativos e incorporándolo en las reuniones de los integrantes de la familia.

**En relación al tercer objetivo:** *Determinar la actitud frente a la donación de órganos según la dimensión conductual en adolescentes de secundaria de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 16001 Jaén*, encontramos que, que el nivel de indiferencia se sobrepone a las demás ponderaciones con un 58,2%, seguido de los niveles de rechazo y aceptación con un 21,4% y 20,4% respectivamente.

Al describir los resultados encontramos que: el 51.0% están *totalmente en desacuerdo* en que su religión les prohíbe donar órganos; están *de acuerdo* en participar en campañas que promuevan las credenciales para ser donadores de órganos (40.8%) y en marchas a favor de la donación de órganos (38.8%), están *totalmente de acuerdo* en que: “solo si la vida de su familia dependiera de un órgano estaría dispuesto a ser donante (44.9%)”, y en asistir a actividades educativas de orientación para informarse acerca de la donación de órganos (34.7%).sin embargo, están *indecisos* en relación a la opción de elegir ser donante al obtener su DNI por primera vez (49%) y si aceptaría ser donante, siempre que sus familiares no se opongan (41.8%).

Estos resultados son corroborados por Limaco<sup>18</sup>, quien realizó una investigación en estudiantes de secundaria, que en su mayoría tienen 16 años, con predominio del género masculino y concluye que la actitud frente a la donación de órganos de acuerdo al componente conductual es de indiferencia.

Así mismo Huamán<sup>20</sup>, encontró que, el nivel de información sobre la donación de órganos en los estudiantes fue de nivel medio (70%) y la actitud hacia la donación de órganos en la dimensión conductual fue de indiferencia (55%).

En forma global el 62,2% de los adolescentes participantes de esta investigación muestra una actitud de indiferencia frente a la donación de órganos, seguido de una actitud de aceptación con 21,4% y un 16,3% de rechazo.

Estos resultados resultan contrapuestos a lo encontrado por The Lima Consulting Group<sup>8</sup>, quien refiere que la población en general tiene una actitud de aceptación frente a la donación de órganos, sin embargo, cuando se le pregunta si permitiría la donación de órganos de algún familiar suyo, la actitud cambia dando una respuesta de indiferencia, disminuyendo esa aceptación a un 30%. Por otro lado, se encontró que solo el 13% tenía registrado en su documento nacional de identidad el sí a la donación, decisión que finalmente no es respetada por los familiares.

La indiferencia y el rechazo se sobrepone en la dimensión conductual, lo que indica que aún falta es escasa la labor de las instituciones vinculadas al proceso de la donación de órganos, la que debe cambiar hasta alcanzar una aceptación importante, siendo necesario que los sectores salud, educación y registro nacional de identificación unan esfuerzos para conseguir que la población acepte la donación de órganos y se evidencie en el documento nacional de identidad, con un Si la donación de órganos en beneficio de quienes vienen padeciendo enfermedades que mejorarían con el trasplante de tejidos u órganos.

Al respecto Nola Pender, explica la naturaleza de las personas en su interacción con su entorno al intentar alcanzar un estado deseado de salud; fundamentado en tres teorías: el aprendizaje social, la acción razonada y la acción planteada. El primero postula la importancia de los procesos cognitivos en el cambio de conducta incorporando aspectos cognitivos y conductuales, reconociendo la influencia de los factores psicológicos en el comportamiento de las personas. El segundo, considera que el componente motivacional fundamental para alcanzar un objetivo es la intencionalidad y el tercero hace referencia a la autoeficacia.

Este modelo sustenta la investigación considerando que los adolescentes tienen una alta percepción de su capacidad, por lo tanto, hay la seguridad de que, si se capacita y sensibiliza sobre la importancia de la donación de órganos, se logrará que la conducta encontrada mejore, y si se desarrolla un programa de orientación sobre el problema, cada día se logrará

más seguridad y satisfacción por su desempeño en la sociedad, que es hacia donde esta dirigido la ayuda con la donación de órganos.

## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES**

- El nivel de actitud global de los adolescentes frente a la donación de órganos es de indiferencia, seguido de aceptación y rechazo.
- La actitud de los adolescentes frente a la donación de órganos en la dimensión cognitiva, evidenciaron una actitud mayoritaria de indiferencia, seguido de aceptación.
- La actitud de los adolescentes frente a la donación de órganos en la dimensión afectiva, mostraron una actitud mayoritaria de indiferencia, seguido de una actitud de rechazo.
- La actitud de los adolescentes frente a la donación de órganos en la dimensión conductual, evidenciaron una actitud porcentual importante de indiferencia, seguido de una actitud de rechazo, muy cercana a la de aceptación.

## **CAPITULO VI**

### **RECOMENDACIONES**

#### **A la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Cajamarca:**

- A partir de los resultados obtenidos dar a conocer la importancia de la donación de órganos, sensibilizando e incentivando la predisposición de los adolescentes al tratar el tema de donación de órganos en su familia, con los amigos y en el centro de estudios.
- Incentivar a otros investigadores a realizar estudios cualitativos para poder analizar las actitudes de las adolescentes y entender el porqué de su indiferencia ante su propio entorno, e identificar e incorporar estrategias que mejoren la perspectiva de vida en los adolescentes.
- En futuros estudios se debe incluir la opinión de la familia respecto al donador voluntario.
- Los profesionales de enfermería deben implementar campañas informativas sobre la importancia de la donación de órganos en los centros educativos a fin de lograr una mejor aceptación y compromiso de parte de la población objetivo, que además involucre también a los padres de familia y maestros de las instituciones educativas.

#### **A las Instituciones Educativas y de Salud:**

- Realizar sesiones educativas continuas dentro de las instituciones en el marco de un trabajo en equipo entre los sectores educación y salud, mediante técnicas educativas participativas que promuevan no sólo conocimiento sino compromiso y responsabilidad respecto a la importancia de la donación de órganos en la continuidad de la vida.
- Coordinar con la Oficina del Registro Nacional de Identidad y Estado Civil, a capacitar a los padres de familia y estudiantes sobre la consignación en el DNI de la declaración de ceder sus órganos y tejidos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ONT. OMS. Observatorio Global de Donación y Trasplante. Incremento de Órganos trasplantados. [Internet [consultado el 31.08.2021. Disponible en: <http://www.transplant-observatory.org/>
2. Saravia M. ¿Cuál es la situación de la donación de órganos y tejidos en el Perú? Universidad San Ignacio de Loyola. [consultado el 31.08.2021]. Disponible en: <https://arequipamistipress.com/2021/05/22/cual-es-la-situacion-de-la-donacion-de-organos-y-tejidos-en-el-peru/>
3. Vélez F. Relación entre conocimientos, actitudes y prácticas sobre la donación de órganos y tejidos en estudiantes de la Universidad Privada San Martín de Porres. [Tesis de Licenciatura] Lambayeque, 2017. [consultado el 02 de febrero del 2020]. Disponible en: [http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/2980/velez\\_afs.pdf;jsessionid=7E90216418DE2F45413E3717570C8562?sequence=3](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/2980/velez_afs.pdf;jsessionid=7E90216418DE2F45413E3717570C8562?sequence=3).
4. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. España es líder mundial en trasplantes por 24<sup>o</sup> año consecutivo, según los datos del Registro Mundial de Trasplantes gestionado por la ONT. España; 2016. [consultado el 15 de febrero del 2020]. Disponible en: <http://www.ont.es/Documents/23.08.2016%20NP%20Datos%20Registro%20Mundial%20de%20Trasplantes.pdf>.
5. El Mundo. España líder mundial en trasplantes [en línea] Madrid; 2016. [consultado el 05 de febrero del 2020].]. URL disponible en: <http://www.elmundo.es/salud/2016/08/24/57bc9af722601d2f0a8b4693.html>
6. Diario libre. Donación órganos sigue baja en américa latina [en línea]. Colombia; 2016 [consultado el 13 de febrero del 2020]. disponible en: <https://www.diariolibre.com/mundo/latinoamerica/donacion-organos-sigue-baja-en-america-latina-DY5199050>
7. López C, Bobarin S, Colque C, Jesús S. Situación de la donación y trasplante de órganos en Bolivia. [en línea] Bolivia; 2014. [consultado el 25 de febrero del 2020]. Disponible en: [http://www.ecorfan.org/series/administracion/Topicos\\_Selectos\\_de\\_Administracion\\_3.pdf](http://www.ecorfan.org/series/administracion/Topicos_Selectos_de_Administracion_3.pdf)

8. Doggenweiler I, Guic E. Determinantes psicosociales de la intención de donación de órganos en una muestra chilena. Rev Med Chile [internet] 2014 [consultado el 22 de febrero del 2020]; 142(1):27-33. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-98872014000100005](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872014000100005)
9. Ministerio de Salud del Perú. Tasa de donantes de órganos crece más de 20% en los últimos tres años; 2020. [consultado 02/11/20] Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/82336-tasa-de-donantes-de-organos-crece-mas-de-20-en-los-ultimos-tres-anos>
10. Ministerio de Salud. Boletín N° 1 de la Organización Nacional de Donación y Trasplante, Donación y Trasplante. [en línea] Lima; 2010. [consultado el 05 de febrero del 2020]. Disponible en: <http://www.minsa.gob.pe/premio/archivos/boletin01.pdf>.
11. Baltazar M. Actitud de donación de órganos en dos facultades de la Universidad Peruana los Andes. [Tesis de Licenciatura] Huancayo; 2017. [consultado el 27 de marzo del 2020]. Disponible en: [http://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/UPLA/168/Meiling\\_Baltazar\\_Tesis\\_Titulo\\_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/UPLA/168/Meiling_Baltazar_Tesis_Titulo_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
12. Organismo Nacional de Donación y Trasplante. Todos podemos ser donantes. [en línea] Perú; 2015. [consultado el 07 de febrero del 2020]. Disponible en: <http://www.minsa.gob.pe/ondt/todos.html>
13. Gonzales F. Documento Técnico: Situación de Salud de los Adolescentes y Jóvenes en el Perú; 2017. [consultado el 27 de marzo del 2020]. Disponible en: <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4143.pdf>
14. Ministerio de Salud del Perú. Documento técnico: Estudio de Caso La experiencia del Perú en el desarrollo, la implementación y el monitoreo de estándares de calidad de los servicios de salud diferenciados para adolescente; 2019. [consultado el 26 de marzo del 2020]. Disponible en: <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/es/biblio-988199>
15. Neciosup V. Informe de investigación: Donación de Órganos y Tejidos en el Perú; 2018. [consultado el 26 de marzo de 2020]. Disponible en: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5\\_uibd.nsf/FE22C6CCDCE499B505258330007B40DE/\\$FILE/DONACI%C3%93N-%C3%93RGANOS-TEJIDOS-PER%C3%9A.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/FE22C6CCDCE499B505258330007B40DE/$FILE/DONACI%C3%93N-%C3%93RGANOS-TEJIDOS-PER%C3%9A.pdf)
16. Febrero B. Actitud hacia la Donación de Órganos de los Adolescentes y del profesorado de educación secundaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. [Tesis de

- Licenciatura] España: Universidad de Murcia; 2015. [consultado el 27 de marzo del 2020]. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10803/310782>
17. Guerra E, Narváez A, Hernández A, Bello J, Ruiz G, Cordero P, et al. Actitud hacia la donación y el trasplante de órganos y tejidos de tres Instituciones de Salud. *Gac Med Mex.* [internet] 2016 [consultado el 27 de marzo del 2020]; 152:688-696 [consultado el 27 de marzo del 2020]. Disponible en [https://www.anmm.org.mx/GMM/2016/n5/GMM\\_152\\_2016\\_5\\_688-696.pdf](https://www.anmm.org.mx/GMM/2016/n5/GMM_152_2016_5_688-696.pdf)
  18. Límaco J. Actitud frente a la donación de órganos en los adolescentes de secundaria de la Institución Educativa 1213 La Gloria Ate Vitarte [Tesis de Licenciatura]. Lima: Universidad Privada San Juan Bautista; 2017. [consultado el 27 de marzo del 2020]. Disponible en: <http://repositorio.upsjb.edu.pe/bitstream/handle/upsjb/1819/T-TPLE-Jhoanna%20Angelica%20Limaco%20Zelayaran.pdf?sequence=1>
  19. López C, Quispe A. Conocimientos y actitudes sobre donación de órganos en estudiantes de la Institución Educativa San José. Jauja [Tesis de Licenciatura] Lima: Universidad Peruana Unión; 2017. Disponible en [consultado el 24 de febrero del 2020]. [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/997/Cindy\\_Tesis\\_Bachiller\\_2018.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/997/Cindy_Tesis_Bachiller_2018.pdf?sequence=5&isAllowed=y)
  20. Huamán C. Nivel de información y actitud sobre la donación de órganos en los estudiantes del 5to año de secundaria de la Institución Educativa Privada San Juan Bautista de la Salle Cañete. [Tesis de Licenciatura] Lima: Universidad Privada San Juan Bautista; 2017. [consultado el 25 de febrero de 2020]. Disponible en: <https://docplayer.es/96436505-Universidad-privada-san-juan-bautista-facultad-ciencias-de-la-salud-escuela-profesional-de-enfermeria.html>
  21. Allport M. “Psicología general”. México – DF: Navarro; 1980. [consultado el 07 de enero del 2020]. Disponible en: <http://www.psicologia.buap.mx/revista/3/contraportada.pdf>
  22. Entel A. “Escuela y conocimiento”. Cuadernos Flacso, Miño y Dávila. EE.UU.1988. [consultado el 01 de febrero del 2020]. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003582.pdf>
  23. Silvia U y col. Actitudes: Definición y Medición- Componentes de la actitud, modelo de la acción razonada y acción planificada. *Psicología Social y Cultural*. Cap. 10. España, 2012.

24. Rodríguez A. “Psicología Social”. México - DF: Trillas; 1991. [consultado el 10 de febrero del 2020]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/726/72616110003.pdf>
25. Vilches A. “Actitud”. México – DF: Latinoamericana; 1998. [consultado el 21 de marzo del 2020]. Disponible en: <http://ubl.ac.cr/pdf/revistas/vyp/Juan%20Mackay-VP30,2.pdf>
26. Huamani A, Romero S. Relación entre nivel de conocimiento y actitud sobre donación de órganos en adolescentes de la institución educativa Juan Guerrero Quimper. [Tesis de Licenciatura] Lima: Escuela de Enfermería Padre Luis Tezza; 2013. [consultado el 21 de marzo del 2020]. Disponible en: <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/urp/340>
27. ESSALUD – Donación y trasplante. Gerencia de procura y trasplante. [En línea]. Perú; 2017 [consultado el 21 de marzo del 2020]. Disponible en: <http://www.essalud.gob.pe/essalud-realizo-cerca-de-500-trasplantes-de-organos-y-tejidos-en-el-2015/>
28. Diario oficial del bicentenario El peruano. Ley que promueve la obtención, la donación y el trasplante de órganos o tejidos humanos. [en línea] Perú; 2018. [consultado el 23 de febrero de 2020]. Disponible en: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-que-modifica-los-articulos-2-3-y-4-y-la-disposicion-co-ley-n-30473-1398360-1/>
29. Ministerio de Salud. Ley general de donación y trasplante de órganos y/o tejidos humanos [en línea]. Perú; 2004. [consultado el 11 de marzo del 2020]. Disponible en: [http://www.minsa.gob.pe/ondt/normas/ley\\_28189.pdf](http://www.minsa.gob.pe/ondt/normas/ley_28189.pdf)
30. Hospital Alemán. Donación de Órganos [en línea]; 2012. [consultado el 28 de febrero del 2020]. Disponible en: <https://www.hospitalaleman.org.ar/nuestro-hospital/donacion-de-organos/>
31. Organización Mundial de la Salud. Desarrollo en la adolescencia [en línea]. [consultado el 19 de febrero del 2020] Disponible en: [https://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/topics/adolescence/dev/es/](https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/)
32. Kozier B. Fundamentos de Enfermería. Madrid- España: McGraw – Hill. Interamericana; 2013. [consultado el 13 de febrero del 2020]. Disponible en: <https://www.worldcat.org/title/kozier-erb-fundamentos-de-enfermeria-conceptos-proceso-y-practica/oclc/991958468>
33. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. La adolescencia una época de oportunidades; 2019. [consultado el 20 de marzo del 2020] Disponible en: [https://www.unicef.org/bolivia/UNICEF\\_Estado\\_Mundial\\_de\\_la\\_Infancia\\_2011\\_-\\_La\\_adolescencia\\_una\\_epoca\\_de\\_oportunidades.pdf](https://www.unicef.org/bolivia/UNICEF_Estado_Mundial_de_la_Infancia_2011_-_La_adolescencia_una_epoca_de_oportunidades.pdf)

34. Hurlock, E. Psicología de la Adolescencia. Buenos Aires: Paidós; 1980 [Consultado el 05 de marzo del 2020]. Disponible en: [https://www.iberlibro.com/servlet/SearchResults?an=hurlock%20elizabeth&cm\\_sp=det-\\_bdp-\\_author](https://www.iberlibro.com/servlet/SearchResults?an=hurlock%20elizabeth&cm_sp=det-_bdp-_author)
35. Marriner A, Raile M. Modelos y teorías en enfermería. 7ma ed. España: Elsevier Barcelona; 2011. [consultado el 05 de marzo del 2020]. Disponible en: <https://docer.com.ar/doc/1s18v>
36. Giraldo A, Toro M, Macías A, Valencia C, Palacio S. Promoción de la Salud como estrategia para el fomento de estilos de vida saludables. Hacia la Promoción de la Salud. [internet] 2010 [consultado el 12 de noviembre del 2020]; 15(1): 128-143. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3091/309126693010.pdf>
37. Hernández R, Fernández C, Baptista M. Metodología de la investigación. Sexta edición. México, 2015.
38. Belmont. Principios éticos y directrices para la protección de sujetos humanos de investigación. [consultado 27 de diciembre de 2016]. Disponible en: [http://ori.hhs.gov/education/products/mass\\_cphs/training\\_staff/RCRspan/RCRBelmontReport.htm](http://ori.hhs.gov/education/products/mass_cphs/training_staff/RCRspan/RCRBelmontReport.htm)

**ANEXOS**

**Anexo 1**  
**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

<b>ACTITUD FRENTE A LA DONACIÓN DE ÓRGANOS EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN CASTILLA Y MARQUESADO N° 16001 – JAÉN, 2020</b>				
<b>PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>VARIABLE Y DIMENSIONES</b>	<b>METODOLOGÍA</b>
<p><b>Pregunta de investigación:</b></p> <p>¿Cuál es la actitud frente a la donación de órganos en los adolescentes de secundaria de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 160?</p>	<p><b>General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar la actitud frente a la donación de órganos en adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 16001 Jaén.</li> </ul> <p><b>Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar la actitud frente a la donación de órganos según la dimensión cognitiva en adolescentes de secundaria de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 16001 Jaén.</li> <li>- Identificar la actitud frente a la donación de órganos según la dimensión afectiva en adolescentes de secundaria de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 16001 Jaén.</li> <li>- Identificar la actitud frente a la donación de órganos según la dimensión conductual en adolescentes de secundaria de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 16001 Jaén.</li> </ul>	<p><b>H1.</b> La actitud frente a la donación de órganos en los adolescentes de secundaria de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 16001 es de indiferencia.</p>	<p><b>Variable:</b></p> <p>Actitud frente a la donación de órganos</p> <p><b>Dimensiones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cognitiva</li> <li>- Afectiva</li> <li>- Conductual</li> </ul>	<p><b>Tipo de estudio:</b></p> <p>El presente trabajo es de enfoque cuantitativo, tipo descriptivo y corte transversal.</p> <p><b>Sujetos de estudio:</b></p> <p>Estará conformada 131 adolescentes del 5° grado de secundaria de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 16001, Jaén. La muestra corresponde a 98 estudiantes según criterios de inclusión y exclusión.</p> <p><b>Técnica:</b> Encuesta.</p> <p><b>Instrumento:</b> Cuestionario.</p> <p><b>Procesamiento:</b> Programa estadístico SPSS versión 25.0</p> <p><b>Criterio ético y rigor científico:</b> Principio de respeto a las personas, beneficencia y justicia.</p>

**Anexo 2****UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA  
FILIAL JAÉN****CUESTIONARIO****ACTITUD FRENTE A LA DONACIÓN DE ÓRGANOS EN ADOLESCENTES DE  
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN CASTILLA Y MARQUESADO N° 16001  
– JAÉN.****Instrucciones**

Llenar sus datos personales con claridad, a continuación, se presenta una serie de preguntas, lea con atención y responda con un aspa (X) en el recuadro que considere conveniente. Se le recuerda que su identidad estará en el anonimato, se le agradece anticipadamente por participar en este estudio.

**I. Datos generales**

1. Edad \_\_\_\_\_
2. Sexo: a) femenino                      b) masculino
3. Grado y sección de estudios: \_\_\_\_\_
4. Lugar de procedencia: a) zona rural      b) zona urbana
5. Con quién vive: \_\_\_\_\_
6. Religión \_\_\_\_\_

**II. Actitud**

En cada uno de los siguientes enunciados marque con un aspa (X) según lo que considere conveniente, está: totalmente de acuerdo (TA), de acuerdo (A), indeciso (I), desacuerdo (DA) y totalmente en desacuerdo (TDA) en cada situación.

N°	ÍTEM	TA	A	I	DA	TDA
COGNITIVA						
1	La donación de órganos no es necesaria para salvar vidas.					
2	Considera (o) que las personas que donan sus órganos son humanitarias.					
3	La donación de órganos es una elección libre que opta cada persona.					
4	Las personas que acceden a donar sus órganos después de su muerte no saben lo que hacen					
5	No sirve de mucho que yo acceda a ser un donador de órganos porque la gente se sigue muriendo.					
6	Es necesario el consentimiento de donar mis órganos para después de mi muerte					
7	La donación de órganos tiene el propósito de realizar trasplantes					
8	Donar órganos es el mejor regalo que se puede hacer a otras personas.					
AFECTIVA						
9	Me interesa dar mi opinión a favor de la donación de órganos					
10	Deseo que un familiar sea donador de órganos para ayudar a las personas.					
11	No me agrada la idea de convertirme en un donador de órganos.					
12	Siento la necesidad de ayudar a mi prójimo mediante la donación de órganos.					
13	Siento fastidio hacia las personas que admiten convertirse en donadores de órganos					
14	Me desagrada ver que se promueva la idea de ser donador de órganos.					
15	Me disgusta que haya gente que está dispuesta a donar sus órganos					

16	En este momento firmaría un documento que me acredite como donador de órganos.					
CONDUCTUAL						
17	Mi religión me prohíbe la donación de órganos.					
18	Estaría dispuesto a participar en marchas a favor de la donación de órganos.					
19	Repartiría información a favor de la donación de órganos					
20	Participaría en campañas que promuevan las credenciales para ser donadores de órganos.					
21	Cuando saque por primera vez mi DNI elegiré la opción de ser donante					
22	Asistiré a charlas de orientación para estar informado acerca de la donación de órganos.					
23	Aceptaría ser donante, siempre que mis familiares no se opongan.					
24	Solo si la vida de mi familiar dependiera de un órgano estaría dispuesto a ser donante.					



### Anexo 3

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA FILIAL JAÉN

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

**Título del estudio:** Actitud frente a la donación de órganos en adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 16001 – Jaén, 2020.

Yo....., identificado (a) con DNI N°....., acepto que mi hijo (a) participe en la Investigación “Actitud frente a la donación de órganos en adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 16001 – Jaén, 2020”, realizado por el ex alumno de pregrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, Jeison Holdin Ramos Guevara, asesorado por el Dr. Emiliano Vera Lara. Dicha investigación tiene como objetivo: Analizar la actitud frente a la donación de órganos en adolescentes de secundaria de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 16001 – Jaén.

Ante ello otorgo mi consentimiento para que mi menor hijo(a) participe en la encuesta realizada por el investigador, quien garantiza el secreto a la privacidad de los participantes.

Jaén, mayo del 2020

Nombres y apellidos del apoderado: .....

N° de DNI : .....





#### Anexo 4

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA FILIAL JAÉN

#### ASENTIMIENTO INFORMADO

**Título del estudio:** Actitud frente a la donación de órganos en adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 16001 – Jaén, 2020.

Yo....., identificado (a) con DNI N°....., acepto participar en la Investigación “Actitud frente a la donación de órganos en adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 16001 – Jaén, 2020”, realizado por el ex alumno de pregrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, Jeison Holdin Ramos Guevara, asesorado por el Dr. Emiliano Vera Lara. Dicha investigación tiene como objetivo: Analizar la actitud frente a la donación de órganos en adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 16001 – Jaén.

Por lo cual participaré voluntariamente en la encuesta realizada por el investigador, quien menciona que aun cuando mi padre o madre haya dicho que puedo participar, si yo no deseo no puedo hacerlo, así mismo refiere que dicha información será publicada sin mencionar los nombres de los participantes, garantizando el secreto respecto a mi privacidad.

Jaén, mayo del 2020

Nombre y apellidos del (a) participante		
Firma o huella digital		

## Anexo 5

## AUTORIZACIÓN PARA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

## SECCION JAEN

"Norte de la Universidad Peruana"

Fundada por Ley N° 14015 del 13 de Febrero de 1,962  
Bolívar N° 1368 – Plaza de Armas - Telf: 431907  
JAEN – PERU

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de la Independencia"

Jaén, 15 de abril de 2021

OFICIO VIRTUAL N° 0154 -2021-SJE-UNC

Señor

DIRECTOR DE LA I.E. RAMÓN CASTILLA Y MARQUESADO N° 16001

CIUDADASUNTO: SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA  
APLICACIÓN DE ENCUESTA DE TRABAJO  
DE INVESTIGACIÓN

Es grato dirigirme a Ud., para expresarle mi cordial saludo, al mismo tiempo manifestarle que el ex - alumno **JEISON HOLDIN RAMOS GUEVARA**, está realizando el trabajo de investigación: Actitud frente a la donación de órganos en adolescentes de la Institución Educativa "Ramón Castilla y Marquesado" N° 16001 – Jaén, 2020. con fines de optar el título de Licenciada en Enfermería.

Siendo necesario ejecutar el trabajo de investigación, iniciando con el recojo de información, recorro a su Despacho para solicitarle su valioso apoyo brindando la autorización respectiva, a fin que el ex alumno pueda adquirir la nómina y los correos de los estudiantes matriculados en el 5to. Año de estudios, bajo su acertada Dirección; y pueda presentarse ante los alumnos, a fin de proceder aplicar la Encuesta adjunta, vía virtual, a partir de la fecha y/o durante el período que dure esta actividad.

Agradeciéndole anticipadamente por la atención que brinde al presente, hago propicia la oportunidad para testimoniarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



M.Cs. María Amelia Valderrama Soriano  
Docente (E) EAPE – Filial Jaén

C.C: -Archivo.  
MAVS/rm.

## Anexo 6

### PRUEBAS DE FIABILIDAD

**Prueba de confiabilidad del cuestionario sobre la actitud frente a la donación de órganos en los adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N°16001 – Jaén 2020.**

Para determinar la confiabilidad del instrumento se procedió a utilizar la prueba estadística Alfa de Cronbach

Alfa de Cronbach	N° de elementos
,796	24

Utilizando la siguiente formula:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[ 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

K = Número de ítems

$\sum S_i^2$  = Sumatoria de varianzas de los ítems

$S_T^2$  = Varianza de la suma de los ítems

$\alpha$  = Coeficiente de Alfa de Cronbach

## Anexo 7

### Características sociodemográficas de los participantes del estudio

Tabla 6. Características sociodemográficas de los adolescentes de la Institución Educativa Ramón Castilla y Marquesado N°16001 – Jaén, 2020.

Características Sociodemográficas		Resultados	
		Usuario	Porcentaje
Edad	15 - 17	89	90.8
	18 - 19	9	9.2
Sexo	Femenino	54	55.1
	Masculino	44	44.9
Grado y Sección	5°A / 5°B	53	54.1
	5°C / 5°D	45	45.9
Procedencia	Zona Rural	25	25.5
	Zona Urbana	73	74.5
Vive	Solo	7	7.1
	Familia	91	92.9
Religión	Católica / Evangélica	73	74.5
	Ninguna	25	25.5

En la Tabla 6, podemos observar, el 90.8% de los participantes del estudio son de edad promedio entre 15 – 17 años, mientras que, el 9.2% son de edad promedio entre 18 – 19 años, por otro lado, el 55.1% son del sexo femenino, asimismo, el 44.9% son del género masculino, además, el 54.1% pertenecen al 5° grado A o al 5° grado B, no obstante, el 45.9% pertenecen al 5° grado C o al 5° grado D, por lo cual, el 25.5% proceden de zona rural, sin embargo, el 74.5% proceden de zona urbana, del mismo modo, el 7.1% indicaron vivir solos, por el contrario, el 92.9% indicaron vivir con la familia, de modo que, el 74.5% indicaron pertenecer a la religión católica o evangélica y el 25.5% indicaron no pertenecer a ninguna religión.

## Anexo 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

“NORTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA”

Av. Atahualpa N° 1050

Repositorio digital institucional

Formulario de autorización

### 1. Datos del autor:

Nombres y apellidos: Jeison Holdin Ramos Guevara

DNI N°: 72386849

Correo electrónico: jramosg14@unc.edu

Teléfono: 945235728

### 2. Grado, título o especialidad

Bachiller

Título

Magister

Doctor

### 3. Tipo de investigación

Tesis

Trabajo académico

Trabajo de investigación

Trabajo de suficiencia profesional

Título: Actitud frente a la donación de órganos en adolescentes de la institución educativa Ramón Castilla y Marquesado N° 16001 – Jaén, 2020.

Asesor: Dr. Emiliano Vera Lara

DNI N°: 27740444

Código ORCID: 0000-0002-2589-4368

Año: 2020

Escuela Académico/ Unidad: Escuela Académico Profesional de Enfermería Filial Jaén

### 4. Licencias

a) Licencia Estándar

---

<sup>1</sup>Tipos de investigación

Tesis: Para optar título Profesional de Licenciado en Enfermería.

**Bajo los siguientes términos autorizo el depósito de mi trabajo de investigación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Nacional de Cajamarca.**

Con la autorización de depósito de mi trabajo de investigación, otorgo a la Universidad Nacional de Cajamarca una Licencia no exclusiva para reproducir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición al público mi trabajo de investigación, en forma físico o digital en cualquier medio, conocido o por conocer, a través de los diversos servicios previstos de la universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de la UNC, colección de tesis, entre otros, en el Perú y en el extranjero, por el tiempo y veces que considere necesarias, libre de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Nacional de Cajamarca podrá reproducir mi trabajo de investigación en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que el trabajo de investigación es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad comparativa, y me encuentro facultando a conceder la presente licencia y, así mismo garantizo que dicho trabajo de investigación no infringe derechos de autor de terceras personas. La Universidad Nacional de Cajamarca consignará en nombre de los autores del trabajo de investigación, y no hará ninguna modificación más que la permitida en la presente licencia.

Autorizo el depósito (marque con un X)

Si, autorizo que se deposite inmediatamente.

Si, autorizo que se deposite a partir de la fecha.

No autorizo.

b) Licencias Creative Commons<sup>2</sup>

Si autorizo el uso comercial y las obras derivadas de mi trabajo de investigación.

No autorizo el uso comercial y tampoco las obras derivadas de mi trabajo de investigación.

\_\_\_\_\_

Firma

\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_

<sup>2</sup>Licencia creative commons: Las licencias creative commons sobre su trabajo de investigación, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, siempre y cuando reconozcan la autoría correspondiente. Todas las licencias creative commons son de ámbito mundial. Emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales. En consecuencia, goza de una eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.